

TÉRMINOS Y CONDICIONES SOBRE LA DINÁMICA DE PROMOCIÓN

“Mamá es para siempre” de la marca Chicolastic

El presente documento establece los Términos y Condiciones de participación en las Dinámicas de Promoción realizadas con la finalidad exclusiva de incentivar la marca “**Chicolastic**” y slogan “**¡Dura más!**”, así como las condiciones de uso del código QR, redes sociales, acceso directo, páginas web, landing pages, aplicaciones digitales, Whatsapp Business (en conjunto **PLATAFORMAS DIGITALES**) que utiliza la empresa **Productos Internacionales MABE, S.A. de C.V.**, en lo sucesivo “**ONTEX**”, para promover sus productos y servicios, organizar sus dinámicas y establecer comunicación con sus usuarios.

USUARIOS son las personas que compran, adquieren, usan productos **Ontex**, así como también acceden y navegan por o se registran en cualquiera de las **plataformas digitales** de **Ontex**.

Los **usuarios** deberá leer previamente estos términos y condiciones y en caso de no estar de acuerdo con los mismos, deberán abstenerse de acceder o utilizar las **plataformas digitales**. **Ontex** se reserva el derecho de modificar discrecionalmente el contenido de este documento y las **plataformas digitales** en cualquier momento, sin necesidad de previo aviso. Las modificaciones relacionadas con el presente documento surtirán efectos desde el momento de su publicación dentro de las mismas **plataformas digitales** o su comunicación por correo electrónico a los **usuarios**, según lo determine **Ontex**.

La participación de cualquier **usuario** en las dinámicas de promoción organizadas por **Ontex**, para todos los efectos legales a que haya lugar, implica el conocimiento, aceptación incondicional, expresa e irrevocable de los Términos y Condiciones, los términos y condiciones de uso aplicables a las **plataformas digitales** y el Aviso de Privacidad.

Es responsabilidad de cada **usuario** respetar y cumplir con los Términos y Condiciones establecidos en la presente, las leyes, reglamentos y demás regulaciones aplicables a su jurisdicción, que permitan realizar las dinámicas de promoción en respeto irrestricto de la normatividad aplicable.

TÉRMINOS

Para efectos de la Dinámica “Mamá es para siempre” de la marca Chicolastic

1. **DINÁMICA** y/o Campaña y/o Promoción se entenderán como la presente Dinámica “Mamá es para siempre”, mismo que será regulado por los presentes Términos y Condiciones, así como cualquier modificación a los mismos que realice Ontex. Los términos Concurso y/o Campaña y/o Promoción podrán ser usados de indistintamente en los distintos materiales publicitarios de la Promoción, así como en el Sitio (según se define adelante).
2. **ONTEX** se refiere a la empresa Productos Internacionales Mabe, Sociedad Anónima de Capital Variable.
3. **Términos y Condiciones** se entenderán como el presente documento que norma todas las interacciones entre los concursantes y Ontex en relación al Concurso, mismos que podrán ser ampliados y/o modificados por Ontex de forma unilateral en cualquier momento y sin previo aviso durante la vigencia de la Promoción.
4. **Participante** cualquier persona física que tenga la capacidad legal de ejercicio sin limitante alguno, para sujetarse a los presentes Términos y Condiciones por sí misma, quedado estrictamente prohibida la participación de personas jurídico colectivas y/o cualquier otra entidad legal.
5. **Sitio** a la página web <https://chicolastic.com.mx/> y sus distintas páginas.
6. **Participación**, cualquier acto ejercido por una persona física tendiente a vincularlo con la Dinámica, mismo que deberá ser sujeto a los presentes Términos y Condiciones.
7. **Premio** a la retribución en especie que Ontex otorgará al Ganador de la Dinámica misma que se describe en el punto 2.3 de las Condiciones.
8. **Ganador** la(s) treinta (30) persona(s) que a juicio de Ontex reúnan los requisitos suficientes de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones para percibir el Premio.
9. **Trampa** toda conducta por parte de un Participante o alguna persona tercera ajena en conjunto tendiente a inducir error o realizada con la intención o

efecto de alterar el desarrollo y resultados de la Dinámica o que pretendan perjudicar o beneficiar a algún Participante a juicio de Ontex.

10. **Vigencia de la promoción:** el plazo de tiempo que se define el punto 2.3 de las Condiciones.

CONDICIONES

2. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Toda participación por cualquier Participante en la Promoción implica el conocimiento, aceptación incondicional, expresa e irrevocable de los Términos y Condiciones. Al participar en esta dinámica se acuerda obligarse por estas reglas y por las decisiones de Ontex, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados con la Promoción. Cualquier violación a las mismas o a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de este concurso implicará la inmediata descalificación y exclusión de este y/o la revocación de los Premios. Estos Términos y Condiciones son aplicables a todas las visitas al Sitio y usos del mismo, así como al contenido, promociones y los servicios que se proporcionan en él o a través de él. Al acceder al Sitio y hacer uso de él, el Participante manifiesta su conformidad con los Términos y Condiciones, así mismo con todas las demás leyes o regulaciones aplicables al Sitio.

El Participante acepta que Ontex pueda enviar correos electrónicos con el fin de informar de las novedades sobre productos, servicios o para otros fines que La Compañía estime conveniente. La información sobre el Participante de ninguna manera será revelada. El Participante está de acuerdo y otorga su consentimiento expreso para que Ontex utilice sus datos personales, de conformidad con los artículos aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y los aplicables de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

2.3 Objeto de la Promoción.

Promover el producto pañales para bebé Chicolastic, a través de la dinámica de promoción “Mamá es para siempre” que se llevará a cabo **a partir del día 1 de mayo de 2022 al 31 de mayo de 2022**, en la cual se otorgarán 30 premios a las personas que participen en la dinámica descrita en el numeral 2.4.

El Premio objeto de la presente Dinámica consiste en los bienes físicos que se describen debajo:

1. **15 primeros** lugares equivalentes a \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) en tarjeta de regalo para usar en *Liverpool*. (Valor total de los quince primeros premios: \$15,000 Quince mil pesos 00/100 M.N.) + 1 kit proporcionado por la marca Ricitos de Oro + 1 cambiador proporcionado por la marca Baby Mink + 1 mes de pañales (equivalente a una caja con 160 pañales).
2. **15 segundos** lugares equivalentes a \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) en tarjeta de regalo para usar en *Liverpool*. (Valor total de los quince segundos premios \$7,500 Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) + 1 kit proporcionado por la marca Ricitos de Oro + 1 mes de pañales (equivalente a una caja con 160 pañales).

El incentivo no es intercambiable, ni negociable y no podrá ser canjeado por ningún otro bien, ni por su valor en efectivo y en caso de que algún premio no pueda ser entregado por causas ajenas al responsable de la promoción y/o que no se encuentre en disponibilidad, será sustituido por otro incentivo similar y equivalente.

2.4 Mecánica del concurso

Durante la vigencia de la promoción, 1 de mayo al 31 de mayo, las personas que compren un monto mínimo de \$160.00 (Ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) en productos Chicolastic podrán participar en una dinámica de promoción para ganar uno de los 30 premios siguiendo los siguientes pasos:

1. Comprar un mínimo de \$160.00 (Ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) en productos Chicolastic.
2. Registrarse en WhatsApp Business a través de código QR, redes sociales, landing page, acceso directo (Plataformas digitales) de Ontex.
3. **Compartir fotografía** del comprobante de compra y **escribir una breve frase** en la que expliquen **por qué Chicolastic es su mejor opción**.
4. Compartir los datos personales necesarios para validar su participación, consistentes en: nombre completo, número telefónico de contacto, dirección y correo electrónico.

5. Esperar la validación de los comprobantes y el dictamen de selección de ganadores. *8 de junio de 2022.*
6. En caso de haber resultado ganador, su premio se estará enviando a la dirección ingresada en el registro en un periodo máximo de 7 días hábiles después de haber sido seleccionado.

Sólo pueden participar las personas de la República Mexicana.

2.5 Obligaciones del Participante

El Participante, se obliga a cumplir con las bases establecidas en la Mecánica del concurso, así como consultar estos Términos y Condiciones de forma recurrente en el Sitio durante la vigencia de la promoción, en el entendido de que los presentes Términos y Condiciones podrán ser ampliados y/o modificados por Ontex de forma unilateral en cualquier momento y sin previo aviso durante la vigencia de la promoción.

2.6 Autorizaciones

El Participante que resulte Ganador de la Dinámica, autoriza expresa e irrevocablemente a Ontex y/o cualquier otra empresa que ésta determine, a difundir en los medios que Ontex estime conveniente, la frase de participación, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

El Participante cede en favor de Ontex todos los derechos relacionados con la frase, su historia y experiencia participando en la Dinámica así como cualquier otra posterior en la que participe con Ontex, autorizándolo de forma exclusiva para publicar, formalizar en obra literaria y/o divulgar dicha narrativa por cualquier medio, así como realizar cualquier acto/acción en términos de la legislación en materia de propiedad intelectual presente o futura que resulte aplicable. El Participante se obliga a no divulgar su historia y experiencia participando en el Concurso con cualquier tercero sin contar con la autorización previa y por escrito de Ontex.

Ontex podrá organizar dinámicas promocionales utilizando la historia y experiencia de los Ganadores así como sus imágenes o retratos con fines publicitarios, por lo

que los Ganadores se obligan a participar con Ontex en dichas dinámicas que de forma enunciativa mas no limitativa pudieren ser, sesiones fotográficas, spots audiovisuales, programas de radio y televisión etc.

2.7 Entrega de los Premios.

Una vez que los Ganadores hayan sido seleccionados, Ontex contactará a cada Ganador con la finalidad de confirmar su calidad de Ganador y los datos que proporcionaron para la entrega de los Premios. Ontex no será responsable por cualquier error en los datos de entrega que proporcionen los Ganadores, por lo que estos últimos deberán confirmar cuidadosamente toda la información proporcionada, liberando a Ontex de cualquier acción y/o reclamación relacionada con errores imputables al Ganador.

2.8 Condiciones adicionales

El responsable de la promoción no será responsable por la pérdida o extravío del incentivo una vez entregado.

El incentivo incluye únicamente lo descrito, cualquier elemento adicional se entiende excluido.

El incumplimiento a la mecánica, los términos y condiciones por parte del participante en la promoción dará lugar a que su participación sea eliminada.

El responsable de la promoción se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción. El responsable de la promoción pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases, dará lugar a la descalificación y anulación del usuario de cualquier promoción que realice dentro de ésta.

La participación en esta promoción implica la aceptación total y sin restricciones de las presentes mecánicas, términos, condiciones y aviso de privacidad, por lo que el consumidor acepta expresamente liberar a Productos Internacionales MABE, S.A. de C.V. y así como a sus respectivas compañías afiliadas, subsidiarias y matrices, funcionarios, directores, empleados y agentes, de toda y cualquier demanda o

acción de responsabilidad legal de cualquier naturaleza en relación con la promoción.

Al participar en la promoción, los participantes aceptan lo establecido en la mecánica y los presentes términos y condiciones, así como a las leyes vigentes aplicables a esta promoción en la República Mexicana.

2.9 Con fundamento en lo dispuesto por la **NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-SCFI-2007, PRÁCTICAS COMERCIALES-ELEMENTOS DE INFORMACIÓN EN LAS PROMOCIONES COLECCIONABLES Y/O PROMOCIONES POR MEDIO DE SORTEOS Y CONCURSOS**, ponemos a disposición del consumidor la siguiente información:

4.1.1 *Nombre y domicilio del proveedor que realiza la promoción:* Productos Internacionales MABE, S.A. DE C.V., Avenida San Pablo Xochimehuacán No. 7213-M Colonia La Loma, Puebla, C.P. 72230, México.

4.1.2 *Bien o servicio objeto de la promoción:* pañales para bebé "Chicolastic" con aviso comercial "¡Dura más!".

4.1.3 *Incentivo que se ofrece en la promoción.*

Bienes físicos distribuidos de la siguiente manera:

1.15 primeros lugares equivalentes a \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) en tarjeta de regalo para usar en Liverpool. (Valor total de los quince primeros premios: \$15,000 Quince mil pesos 00/100 M.N.) + 1 kit proporcionado por la marca Ricitos de Oro + 1 cambiador proporcionado por la marca Baby Mink + 1 mes de pañales (equivalente a una caja con 160 pañales).

2.15 segundos lugares equivalentes a \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) en tarjeta de regalo para usar en Liverpool. (Valor total de los quince segundos premios \$7,500 Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) + 1 kit proporcionado por la marca Ricitos de Oro + 1 mes de pañales (equivalente a una caja con 160 pañales).

4.1.4 *Vigencia y límites de la promoción precisando los días de inicio y conclusión, o día de inicio, cantidad de bienes, servicios o incentivos que se ofrecen en la promoción. De no precisarse la cantidad, se entenderá que es ilimitada.*

El día 1 de mayo de 2022 inicia el período de la promoción y concluye el día al 31 de mayo de 2022.

Se otorgarán 30 (treinta) premios físicos como se enuncia en el punto 4.1.3

El número de participaciones es ilimitado, pero sólo podrán ganar una única vez en caso de ser seleccionados.

4.1.5 *Cobertura geográfica de la promoción, señalando si es local, regional o nacional.*

Cobertura nacional.

4.1.6 *En su caso, señalar el (los) establecimiento(s) donde se realizan las promociones, cuando éstas se efectúen en establecimientos que distribuyen el bien o servicio promocionado y que carezcan de una misma razón social, denominación o nombre comercial. El proveedor, a su conveniencia, puede enlistar los establecimientos o señalar las excepciones.*

NO APLICA. Promoción ofertada a través de **plataformas digitales**.

4.1.7 *En su caso, las restricciones al consumidor, respecto de la cantidad máxima de compra o contratación de los bienes o servicios promocionados. De no precisarse la cantidad, se entenderá que es ilimitada.*

El número de participaciones es ilimitado, pero solo podrán ganar una única vez en caso de ser seleccionados.

4.1.9.1 *El número de incentivos que integran la colección.*

30 premios.

4.1.9.2 *Si los incentivos se otorgan en forma gratuita o requieren de algún pago del consumidor.*

Para ser acreedor a los incentivos se requiere la previa compra de productos Chicolastic y su participación válida en la presente dinámica, así como haber resultado seleccionado en la misma.

4.1.9.3 *Si los incentivos se incluyen en los productos promocionados o el lugar y procedimiento para realizar el canje por el incentivo.*

Para poder ser acreedor a los incentivos se requiere:

1. **Comprar** un monto mínimo de \$160.00 (Ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) en productos "Chicolastic"; **participar y ser seleccionado** en el **concurso promocional de la marca Chicolastic**.
2. Haber compartido correctamente los datos personales necesarios para recibir el incentivo.

2.1.10.5 *Mecánica del sorteo o concurso; así como lugar y fecha de celebración del mismo;*

Fecha de inicio de la promoción y registro de participantes: 1 de mayo

Fecha de cierre de la promoción: 31 de mayo

Fecha de análisis de datos y selección de ganadores: 1 al 7 de junio

Fecha de anuncio a ganadores y envío de premios: 8 de junio

1. Comprar un mínimo de \$160.00 (Ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) en productos Chicolastic.
2. Registrarse en WhatsApp Business a través de código QR, redes sociales, landing page, acceso directo (Plataformas digitales) de Ontex.
3. Compartir fotografía del comprobante de compra y escribir una breve frase en la que expliquen por qué Chicolastic es su mejor opción.
4. Compartir los datos personales necesarios para validar su participación, consistentes en: nombre completo, número telefónico de contacto, dirección y correo electrónico.
5. Esperar la validación de los comprobantes y el dictamen de selección de ganadores. 8 de junio de 2022.
6. En caso de haber resultado ganador, su premio se estará enviando a la dirección ingresada en el registro en un periodo máximo de 7 días hábiles después de haber sido seleccionado.
7. Los ganadores tendrán como fecha límite el 12 de junio a las 12:00 pm para responder al mensaje que confirmará que han ganado, así como para corroborar que su información proporcionada sea la correcta.

4.1.10.6 *Medios de comunicación y fechas para dar a conocer resultados y entrega de premios;*

Datos de contacto:

Página web: <https://chicolastic.com.mx/>

Correo electrónico: tu_opinion@ontexglobal.com

Teléfono: 800 7122279

Fecha de análisis de datos y selección de ganadores: 1 al 7 de junio

Fecha de anuncio a ganadores y envío de premios: 8 de junio

4.1.10.7 *Plazo para recoger los premios;*

8-17 de junio de 2022.

4.1.10.8 *Lugar y horario para recoger los premios;*

Domicilio proporcionado en los datos de contacto.

4.1.10.9 *Teléfono(s) para información y aclaraciones, señalando el horario de atención.*

Correo electrónico: tu_opinion@ontexglobal.com

Teléfono: 800 7122279

Fecha de la actualización más reciente: 23 de abril de 2022